

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO

SUSCRIPCIONES

No serviremos ni una sola suscripción, si no viene el valor de seis meses ó un año, con la orden del servicio.

A los suscriptores que nos deben 2, 3, 4, y 5 años, se les ha suspendido el envío, mientras abonen lo atrasado y remitan el valor correspondiente al año en curso.

Si hasta el 31 de Octubre, no se han recibido los valores adeudados, desde el 1.º de Noviembre publicaremos la lista de los suscritores morosos, con sus correspondientes direcciones comerciales, hasta que abonen sus deudas.

Nuestros deudores deben tener en cuenta que EL TIEMPO paga un fuerte SERVICIO DE CABLE ESPECIAL, á más de otros gastos para tener al público al corriente de todos los asuntos internacionales como el Perú, y que, para sostenerlo, es preciso sean cumplidos con nosotros.

El Gerente General.

Artículo editorial

Las cartas relacionadas con punto de redacción, tales como correspondencia, colaboración, etc. etc. deben venir con el lema: Señor Director de El Tiempo—Guayaquil, —Calle No. 7 y las relaciones con asuntos de Administración, tales como suscripciones, avisos, rentas, intereses generales, impresiones de programas, folletos, tarjetas, etc. deben venir con el lema: Señor Administrador de El Tiempo.—Guayaquil, —Calle No. 7.

Las cartas que traten asuntos personales ó que se crean reservados, deben venir con el nombre de la persona á quien quisiere dirigirse.

Todo foto, para evitar confusiones y aclarar el estado de los asuntos de la Empresa de El Tiempo.

El Gerente general

Internacional

Cables especiales de EL TIEMPO.

Argentina

Buenos Aires, Setiembre 25.—El señor Del Pino, Encargado de la Presidencia, firmó un decreto transfiriendo la presidencia de la república al señor Figueroa Alcorta á quien se le sepea hoy.

Buenos Aires, Setiembre 25.—El señor Marconi se encuentra á bordo del trasatlántico Princess de Nábilis y, á menos que se restablezca rápidamente, piensa regresar á Italia en el mismo vapor.

Brasil

Río Janeiro, Setiembre 25.—El diario "O Paiz" considera do como el vocero del Barón de Rio Branco, comenta las palabras emitidas por el señor Domingo da Gama, Enviado Especial á las fiestas del Centenario chileno, con respecto á la posible alianza A. B. C.,... ó sea Argentina, Brasil y Chile.

Río Janeiro, Setiembre 24.—El señor Ferreira Da Cunha, Consul Brasilerio en Lisboa, ha sido nombrado Cónsul en New York.

Panamá

Panamá, Setiembre 25.—Al medio día de ayer arribó á esta ciudad el señor Thomas F. Dawson, Ministro de los Estados Unidos, quien fue recibido hoy por el Presidente Mendoza en presencia de los miembros del Cuerpo Diplomático, y Jueces de la Corte Suprema y otros altos empleados de Gobierno.

Los discursos que se cambiaron fueron cordiales.

Santa Elena

Setiembre 24.—El instructor fiscal Néstor Amézar formó un expediente en la mañana de ayer: después de batirse á pulso limpio en una contienda fué llevado á su casa, no donde trató de suicidarse con un revolver. Hay comentarios con el dueño de la cantina.

Por correo lra pormoresos vargon... ros del acontecimiento.—Corresponsal.

Un Proyecto de Ley

El Congreso de la República del Ecuador decreta las siguientes reformas á la Ley de Elecciones:

Art. 1.º [\*] El art. 1.º dirá: "Son electores todos los ecuatorianos (hombre ó mujer) que tengan las cualidades prescritas en la Constitución y en la presente Ley.

Art. 2.º Después del art. 84, se agregará el siguiente: "Art. 85. El Ejecutivo convocará también á elecciones cuando por muerte, renuncia, excusa ó cualquiera otro impedimento de los Senadores ó Diputados, principales y suplentes de una provincia quedara esta sin representación en alguna de las Cámaras.

Esta elección se convocará tan luego como el Gobierno tenga conocimiento de la referida falta de Senadores ó Diputados.

Art. 3.º [\*] Después del art. 93, se agregará el siguiente: "Art. 94. Facúltase al Poder Ejecutivo para que expida los reglamentos que creyere necesarios para que la mujer pueda ejercer el derecho electoral." Dado etc.—Luciano Coral, A. T. Barrera, Nicolás F. López, A. Arzube Villamil.

[\*] Los artículos 1.º y 3.º fueron negados por una moción antiparlamentaria formulada por los diputados D. César Borja Cordero y Coronel Pedro Coucha Torres; sentándose el precedente de que no se puede discutir ni votar los artículos separadamente, conforme lo ordenan la Constitución de la República y el Reglamento de las Cámaras.

Además, con esa aprobación de la Cámara de Diputados, cualquier Proyecto de Ley puede ser aprobado ó rechazado en todo ó en parte por una sola moción.

Y al efecto, débese, para andar más ligero y para ser consecuentes con el resultado, formular una moción, pidiendo que de golpe se apruebe la Ley de Presupuestos.

Que los partidarios del derecho político de la mujer hayan presentado el proyecto anterior, nada tiene de particular; que los que ven en la mujer solo un trasto, una cosa, se hayan opuesto al proyecto, también pasa; pero que para rechazarlo se haya infringido la Constitución y el Reglamento, eso no es de personas capaces, cuerdas y serias.

SERVICIO DEL CABLE

Bélgica

Bruselas, 25 Un leader del Comité de los jóvenes Egipcio ha declarado que el programa de ellos puede compararse con las palabras "Eresolución—Constitución" sin que obstáculo ni algo pueda interrumpirlas, mucho menos los discursos del Ministro Británico y lacharlas de Roosevelt, quien solo se sonrió en un instrumento del Ministro Grey.

Alemania

Berlín 25 Las noticias de los cinco meses últimos han sido inferiores por cuarenta y tres millones de rublos á la cantidad presupuestada durante el mismo período.

Rusia

San Petersburgo, 25 En el transcurso de la semana se han registrado trescientos casos y ochenta defunciones de cólera.

Lisreopol, 25 Desembarcó de tres semanas llegaron á la Isla del Rey los tripulantes de un vapor británico que venía cargado de la baba de Caracra, ó sea de un fuerte temporal.

Los navegantes permanecieron todo este tiempo á merced de las aguas, en un bote abierto, y estaban casi exhaustos.

Japón

Tokio 25 Un ministro se niega al rumor de que el Gobierno usara una conspiración contra la vida del Emperador, con un gran número de asesinos que habían sido arrestados por construir bombas explosivas.

Francia

Brigue 25 El viajero Paillette se acordó ayer en un empeño de obtener el premio Brigue—Milán, pero se vio obligado á abandonar después de poco tiempo.

Veremos no se había preparado para ascender, pero viendo salir á Chávez, alisó inmediatamente su aparato y habiendo accedido á la zona y diez días después descendió sus minutos más tarde, á causa del fuerte viento. A las tres y cuarenta y cinco minutos se agotó la batería, pero como no pudiera alcanzar elumbre del monte Simpión, regresó y descendió nuevamente sin Brigue á las cuatro y diez de la tarde.

Catzen, Dalfaux y Taddello, no ascendieron.

Demodassala, El aviador peruano Chávez descendió á cinco kilómetros al sur de aquí y lo condujo inmediatamente al hospital por el señor Daray, que lo estaba esperando en su automóvil.

El boletín del profesor Dersachke que asiste al aviador Chávez dice que este tiene tres fracturas: En el muslo y la pierna izquierda y en la pierna derecha.

Estados Unidos
New York, 25 Un especialista ha examinado la garganta del Alcalde Gay por, á quien probablemente se operará este órgano para extraerle la bala que tiene intrastada.

México

México, 25 El Presidente Díaz, acompañado de los miembros del Cuerpo Diplomático y las autoridades, inauguró los edificios de la nueva ciudad.

Al profesor Row se le nombró profesor honorario de Ciencias Políticas de este plantel.

Italia

Nápoles, 25 Hasta el presente han ocurrido cincuenta casos y cincuenta defunciones de cólera en esta ciudad.

Portugal

Lisboa, 25 Con las solemnidades de costumbre, inauguró el Rey Manuel las sesiones de las Cortes.

En el discurso de corona se hizo notable la firmeza del Gobierno para llevar á la práctica un programa liberal, proponiendo leyes que regulen lo táctico financiera de las órdenes religiosas y varias reformas bancarias y sociales.

Los miembros de la oposición no se tuvieron presentes en esta sesión y se teme que el Gobierno no se concentre suficientemente fuerte delante de las Cortes.

España

San Sebastián, 25 En un gran banquete de ciento cincuenta cubiertos o freído por el representante de "La Prensa" de Buenos Aires y en que estuvieron presentes las autoridades, miembros de la Diputación y muchas personalidades, el médico argentino Larrague inauguró un curso de mil pesetas suscripción á favor de las instituciones benéficas, la que en un momento subió á cincuenta mil pesetas.

SANTA ROSA

Nuevo periódico; sale á destiempo; personal de la facción; rebombos que seguirá.—Eupatista; que no debe existir.—Comisario provincial.—Hacia pedida la baja de los oficiales del piquete por la subordinados.—Los Tenientes Políticos que se encuentran impropios.—Por que en Zimara.

—Asignación en Areñillas; el asunto está preso; trató asegurar.—Nuevas instituciones.—Viaje.—Establecimiento por las Heras Patrias.—Nuevo Comisario Nacional.—Inserción del Consejo.

Setiembre 18.—En una de sus últimas sesiones, el Consejo Comunal, ha discutido un proyecto que se publicó en el título "La Frontera". El nombre es significativo. Verdadero? Pero á qué tiempo se toma ese acuerdo, cuando se puede decir, ya no existe peligro internacional que defiar, debido á la tripartita mediación.

no, no ha pasado de charicero y aún no esto es tragado muchas palabras.

Ya tendemos ocasión de decir algo sobre la prensa y tipos que va á manejar.

Quisiera en esto sea más feliz que en la recordación de ciertas del ambrado....

—El Teniente Político suplente de Leopoldo Toledo, está al frente de la Comisaría Nacional, hasta que llegue el propietario.

—Se ha pedido la separación del capitán y un teniente de la guarnición de esta por indisciplinados.

—Los Tenientes Políticos de Balla y Areñillas, se encuentran impedidos por la ley para ejercer el cargo; el primero por ser dueño de alcancías de la Colectoria de Baba y el otro por ser asociado de los impuestos municipales de Rocha parroquia.

—Respecto á Religión nos encontramos por los señores; no se permitieron ser de padrinos en el bautizo de criaturas sino á los que frecuentan los sacramentos. Ayer nada más se rescató el doctor Guzague por indisciplinado.

—En Areñillas se dice que el alre de padrina tiene á dar un adebala obligatoria al sacerdote y sus ayudantes.

—Adelante! Yo así quieren tener hijos.

—En Areñillas se dice de don Manuel Ayala á un jinete Romero de 16 años. Ayala se encuentra preso en la cárcel de esta población, pero ya anda el palanqueo que brama, por que lo de claro inocente.

—Se ha pedido el nombramiento de directores y ayudantes de la escuela oficial de niñas de esta cabecera, en favor de las señoras Bustos, Mosquera y Mierdas Cashot respectivamente.

—Próximamente seguirá viaje á esta ciudad, el señor doctor Luis B. González.

—Se nota mucho entusiasmo por asistir á las próximas fiestas patrias, que se celebrarán en esta ciudad el próximo 9 de Octubre.

—El Comandante Manuel López ha ordenado se le prometa constitucional, ante el señor Gobernador de la Provincia, para desempeñar el cargo de Comisario Nacional de esta Cantón. Es un disparate de un momento á otro.

—Por falta de patrimonio no agasos de los señores Comisarios se ha pasado á ser despedido el Centenario de Chile.

—Estos y otros mejor hubiera sido no aceptar el cargo, para el país, las posibilidades lógicas concuerda, también debía existir para tratar de las obras grandes que dos reales alcentón que resposaron.

—Por hoy basta!

—Acabo de saber que en "La Frontera" se encuentran más correspondientes; perfectamente! Estamos entendidos; habrá que destinar un momento para leer los libros pero cuidado haya que ejercer con el caballo amarrado antes de tiempo á través de la plataforma legada de meras.—Hacia la otra semana emigro más.—Corresponsal.

—Se ha pedido el nombramiento de directores y ayudantes de la escuela oficial de niñas de esta cabecera, en favor de las señoras Bustos, Mosquera y Mierdas Cashot respectivamente.

—Próximamente seguirá viaje á esta ciudad, el señor doctor Luis B. González.

—Se nota mucho entusiasmo por asistir á las próximas fiestas patrias, que se celebrarán en esta ciudad el próximo 9 de Octubre.

—El Comandante Manuel López ha ordenado se le prometa constitucional, ante el señor Gobernador de la Provincia, para desempeñar el cargo de Comisario Nacional de esta Cantón. Es un disparate de un momento á otro.

—Por falta de patrimonio no agasos de los señores Comisarios se ha pasado á ser despedido el Centenario de Chile.

—Estos y otros mejor hubiera sido no aceptar el cargo, para el país, las posibilidades lógicas concuerda, también debía existir para tratar de las obras grandes que dos reales alcentón que resposaron.

—Por hoy basta!

—Acabo de saber que en "La Frontera" se encuentran más correspondientes; perfectamente! Estamos entendidos; habrá que destinar un momento para leer los libros pero cuidado haya que ejercer con el caballo amarrado antes de tiempo á través de la plataforma legada de meras.—Hacia la otra semana emigro más.—Corresponsal.

Ecuador y Perú

DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS REFERENTES AL CONFLICTO SEGUNDA SERIE

(Continuación)

VIII.—INSISTESE EN LA PROPUESTA ANTERIOR, Y RECHÁZASE TODO APALAZAMIENTO DE LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO.

República del Ecuador.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Quito, á 28 de Junio de 1910.

Excelentísimo Señor:

Impuesto mi Gobierno de que V. E. ha recibido del Excmo. señor Knox el encargado de entenderse en todo lo relativo al cumplimiento de la primera cláusula de la Mediación, me ha dado instrucciones para manifestar el agrado con que ha visto designación tan acertada, y tan conforme á los nobles fines que la gran República del Norte persigue en esta gestión diplomática.

Pero, debo advertir que, si en mis notas anteriores he hablado de que la República del Perú no ha correspondido á nuestra exactitud en el retiro de las fuerzas acantonadas en la frontera, ha sido únicamente para dejar constancia del hecho, para que las naciones interesadas en la paz Sud-americana, supieran que el Ecuador no había rehusado la conciliación, ni puesto obstáculos á las benéficas iniciativas de los Mediadores. Por acendrado americanismo, por amor decidido á la concordia, por deferencia y gratitud á las Potencias, mi Gobierno se apresuró, como lo tengo expuesto, á retirar sus fuerzas, desde la fecha señalada, al efecto; y esto, á pesar de que estaba seguro de que el Perú no obraría de igual manera, con los hechos lo han venido á comprobar. La misma declaración que el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú le ha hecho al Excmo. señor Combs, el día 25 de este mes, sobre la desocupación de Tumbes en aquella fecha, es decir, veintidós días después del en que debía hacerlo, deja fuera de toda duda la falta de fidelidad de nuestro adversario, en el cumplimiento de sus más sagradas obligaciones. También he recibido, á última hora, un cablegrama de nuestro Ministro en Lima, comunicándome que parte de las fuerzas de Tumbes, se ha trasladado á Eten, y parte á Sullaa.

na. Me permitiré observar que, habiendo el Ecuador desguarnecido completamente la Provincia limítrofe de El Oro, ha debido también el Perú desocupar el Departamento de Piura; y no conservar dentro de él, la considerable División de Sullaa.

Sin embargo, confiado mi Gobierno en la justa é imparcial actuación de las Potencias mediadoras, no ha hecho incapié en esta resistencia ostensible del Perú ni siquiera ha entrado en pormenores que la habrían puesto mi y en relieve; sino que ha dejado en manos de los Mediadores, la solución amistosa y pacífica de sus diferencias con la República vecina. Hemos querido, Excmo. señor, corresponder debidamente á la generosa y noble iniciativa de las Potencias, sin oponer dificultad alguna á la consecución del fin humanitario que se han propuesto. Hemos querido comprobar hasta la evidencia, y con hechos, que los sentimientos del Ecuador son de paz y de concordia; á fin de que, en caso de sobrevenir la guerra, recayesen todas las responsabilidades sobre nuestro contendiente. Hemos cumplido todos los deberes de los pueblos civilizados; y estamos profundamente agradecidos de la benevolencia con que, á causa de nuestro recto proceder, nos miran hoy todas las Naciones.

Para mi Gobierno, Excmo. señor, todo lo relativo á retiro de fuerzas, etc., ha venido á ser ya de interés muy secundario; lo principal para el Ecuador, está hoy día, en que de ninguna manera podemos resignarnos á que se prolongue por más tiempo la situación internacional anómala que atravesamos; porque esto sería aceptar la intranquilidad permanente de la Nación, con todo su cortejo de gravísimos perjuicios económicos y sociales.

Cualquier apalazamiento indefinido de una justa solución en nuestro litigio sobre límites, equivaldría al malogro de las más vehementes y patrióticas aspiraciones de los ecuatorianos, á uno como fracaso de esta cuestión de vida ó muerte para la República.

Aunque las Naciones mediadoras consiguieran ahora vencer todas las resistencias del

# CIGARRILLOS PUDOROSOS - Esmerada elaboración y selección de materiales

Abril 26 de 1909 - No. 7,008

Perú, y aun desarmarlo, sólo evitaría la guerra por de pronto; pero, si queda en pie la causa de la discordia, volverá esta a resurgir, más poderosa y más irresistible, al andar de muy poco tiempo. El aplazamiento de una solución, Excmo. señor, no sería sino postergar la guerra por unos cuantos meses más; es decir, para cuando se hayan acumulado mayores odios y mayores obstáculos para la reconciliación apetecida.

Ahora mismo, lo más pronto posible, debe resolverse la cuestión principal, sin detenernos en detalles, y sin Gobierno, no. Excmo. señor, abriga la confianza de que las Potencias mediadoras, abundando en iguales ideas, procurarán que su actuación amistosa sea fecunda en beneficios efectivos y próximos para las naciones contendientes. En esta convicción, mi Gobierno se permite insinuar a los Estados mediadores, la conveniencia de señalar un plazo razonable para que principien las conferencias sobre arreglos directos, con lo que las declaraciones que tenemos hechas; las mismas que mantiene y mantendrá el Ecuador, como expresión genuina del derecho y de la justicia que le asisten. E- te plazo es indispensable, Excmo. señor, para calmar la agitación de ambos países; para llegar cuanto antes a la mejor forma de avenimiento posible; en fin, para apresurarnos a sentar, de común acuerdo, las bases de una paz sólida y duradera, mediante la remoción definitiva de todo motivo de discordia. La poderosa influencia moral de las Naciones conciliadoras hará desaparecer las dificultades que pudieran presentarse en el curso de las Conferencias; y a dichas Naciones les corresponderá toda la gloria de la pacificación del Ecuador y el Perú, al par que la eterna gratitud de ambos Pueblos.

Las Conferencias podrían celebrarse en Washington, con toda facilidad; por cuanto en dicha Capital existen Representantes de todas las Naciones que deben tomar parte en estos arreglos. Mas, el Ecuador acatará lo que los Mediadores resuelvan respecto al lugar de las Conferencias; al que mandará inmediatamente sus Delegados, con Plenos Poderes para obrar a nombre de la República. Espero que esta insinuación salvadora será favorablemente acogida por las Potencias; con cuyo fin transcribo esta nota a los dignos Representantes de la República Argentina y de los Estados Unidos del Brasil.

Resumiendo lo expuesto, digo que el Ecuador nunca ha querido exigir, ni exige nada concreto, respecto del retiro de las fuerzas peruanas; ya que la obstinada resistencia de esa República a cumplir llana y totalmente, la primera cláusula de la Meditación, nos ha revelado su falta de voluntad para poner los fundamentos necesarios a la concordia de las dos Naciones. Si el Pueblo ecuatoriano se ha indignado ante esta ineficaz resistencia, el Gobierno la ha mirado con serenidad; y hoy vuelve a manifestar a las Potencias que no le ha causado inquietud alguna el que las fuerzas peruanas permanezcan en son de guerra, y como amenazando a nuestras indefensas poblaciones limítrofes. Abierta estaba y lo está aún, nuestra frontera, sin más centinela que la internaciónal; pero, si se llegara a violar nuestro territorio, los ecuatorianos cumplirían su deber como buenos; y la sangre derramada caería sobre el injusto y temerario agresor. Lo único que el Gobierno ecuatoriano

## EL ECUADOR

AL GENERAL ELOY ALFARC.

De la hermana Colombia luce el día gloriosamente: tomo su Bandera, la estrecho y la confundo con la mía y marchó, del cent bajo la hoguera.

Tostada por el sol del mediodía, alza la frente libre y alta; y estoy al pie del Chimborazo, y guía el fuego de Pichincha mi carrera.

Avanzo y llevo a la nevada cumbre, escrueto el Cosmos anchuroso, y veo en medio a la sangrienta muchedumbre,

dos bellos monstruos que se dan la mano: Napoleón, el Bolívar europeo..... y Bolívar, el Corso americano.....

L. E. CALDERON FLOREZ.

Bogotá, Julio 20 de 1910.

no reclama ahora, lo que pide expresamente, es una solución pronta; porque no puede ni debe aceptar aplazamientos indefinidos que consumarían la ruina de la Nación.

Grato me es renovar a V. E. el testimonio, nunca desmentido, de mi alta consideración y aprecio.

J. PERALTA.

Al Excmo. Señor Dr. Williams C. Fox, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América-Ciudad.

Igual comunicación se pasó a los señores Representantes de la Argentina y de los Estados Unidos del Brasil.

[Continuará]

## INTERESES GENERALES

BABAHYO  
Escuela para la enseñanza de  
Agronomía

May grado y recomendable nos ha sido la lectura del Proyecto para crear una Escuela de Estudios de Agronomía en Babahyo, Provincia de Los Rios.

No hay duda que el Progresista señor don Manuel Merchán Bas, actual Gobernador de esa importante Provincia, quien tanto interés se toma por el adelanto y mejoramiento de ella, ha venido a creación de la nombrada Escuela, para lo cual no tardó un momento en dársele a conocer a sus amigos en el día en que, como miembros del Congreso actual, para ver de conseguir la creación de una Escuela de Agronomía, que tanta falta hace en nuestra República, y especialmente en esta sección. Lovable es el fin que se ha propuesto al señor Gobernador, y como tal, ha recibido ya, contestación de la Capital, en la que le ofrecen sus amigos, secundar sus nobles y levantados propósitos.

Establecido el Colegio de Agronomía, pueden dedicarse jóvenes expertos, a los estudios Ramos que se enseña la Agricultura, como: cruceamiento de razas en el ganado vacuno, larval, serdoso etc.; la polinización del saeco, del que ya hemos leído algo, en el Informe del señor Merchán Bas, al señor Ministro de Interior, sobre el cultivo del tabaco, algodón, cañamo, basmón; 4. Infinitud de plantaciones que hacen falta para completar la riqueza de nuestro país. He aquí el Proyecto en referencia:

Proyecto que crea una Escuela para la Enseñanza de Agronomía en la ciudad de Babahyo. Provincia de Los Rios.

El Congreso de la República, Considerando:

1.-Que es obligación primordial de los Poderes Públicos propender por todos los medios posibles, al Progreso y bienestar de los Pueblos;

2.-Que el Poder Legislativo le incumba, de modo muy especial, llenar este deber;

3.-Que la Provincia de Los Rios, en desarrollo y engrandecimiento, fomentar este ramo, fuente productora de la vida y riqueza de sus pobladores; y

4.-Que a este fin, se impone la necesidad de dotarla de un planel para la adquisición de los métodos y procedimientos agrícolas científicos y modernos;

Decretos:

1.-Céase en la Provincia de Los Rios, con residencia en la ciudad de Babahyo, una Escuela de Agronomía total.

2.-Para el sostentamiento de esta Institución, grávase la producción del saeco en la misma Provincia, con el impuesto de diez centavos por cada 40 kg.

3.-Estos fondos serán administrados bajo la dependencia del Ejecutivo y con sujeción en todo a la Ley de Hacienda.

4.-Facítase al Ejecutivo para que, tan luego como fuere conveniente, dicte las medidas necesarias a la instalación

y funcionamiento de la Escuela creada por el presente Ley, que para los efectos del impuesto, comenzará a regir desde la fecha de su promulgación.

5.-Toda al Ejecutivo, asimismo, dotar al mencionado Establecimiento del personal docente necesario, con la remuneración que él estimare conveniente, y diciar la reglamentación conducente a su buena marcha administrativa, de acuerdo con las leyes y reglamentos de la Materia.

## Insult's a la América Latina?

### SOBRE PANAMERICANISMO

(De "Tiempo" de la Habana.)

Parece que entre las naciones que toman parte en el Congreso Pan-americano reunido en la gran ciudad del Plata las más respetuosas del derecho y de la soberanía de los pueblos son las más fuertes y a la cabeza de ellas los Estados Unidos, directores e inspiradores de las aspiraciones políticas y económicas que se han cultivado en esos congresos. Decimos esto, porque el cable nos trasmite de vez en cuando noticias que indican los recelos, las desconfianzas y hasta las enemistades que dividen a muchas de las repúblicas de la América del Sur, y las mueven a plantear problemas ocasionados a suscitar conflictos y razonamientos, como en demanda de agrupaciones o alianzas de intereses ajenos que poner enfrente unos de otros, para calcular las fuerzas respectivas y ver lo que se pudiera hacer en un inmediato porvenir.

Mientras los Estados Unidos en una especie de circular dicen a conocer su programa y línea de conducta, haciendo hincapié en la necesidad de abstenerse de deliberar y mediar de acordar sobre materias que pudieran ocasionar choques y rompimientos y en que el Congreso debía mantenerse en una esfera de conciliación y avenencia, buscando solución armónica a multitud de problemas internacionales que no afectan a la independencia y soberanía de los pueblos, varios Estados de la América del Sur han intentado llevar a la discusión cuestiones que pudieran dividirlos y traer al Nuevo Mundo de una manera ostensible los principios y reglas de conducta que han servido de guía en las relaciones internacionales a las naciones europeas.

Muy comentadas fueron en su oportunidad las manifestaciones antibrasileñas, que se hicieron en Buenos Aires en los días de la inauguración del Congreso; en el Brasil por su parte no andan remisos en la demostración de su hostilidad a la Argentina. Es una enemistad secular, transmitida desde los albores de la colonización, cuando Felipe II conquistó a Portugal; y después continuó con los elementos constitutivos de la población de ambos territorios; mejor dicho, con la esperanza de los portugueses de ocupar un territorio despoblado de la zona templada, que fue durante mucho tiempo so-

## Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso".

Obra. 28da 1906. - 1 año - 8.281



Dr. FRANCISCO N. RENDÓN  
CIRUJANO DENTISTA  
Calle General Balmori No. 18,  
Bolívar, teléfono de 7 a 10 a.m., y de 1 a 8 p.m.  
Guayaquil, Pto. 10. de 1910 8.671 1-

Dr. E. SERRANO  
DENTISTA  
Calle 9 de Octubre No. 128, Intersección Pichincha. - Teléfono 618.  
Guayaquil, Pto. 20 de 1910, 8.471 1-

Agua Mineral del Inca  
La mejor y más barata.  
Malecón No. 612 - Teléfono Nacional No. 383.

Agente General,  
Rosendo Parra,  
Rosendo General,  
Guayaquil, Agosto 18 de 1910. 1 m. 9.167

Al público  
Me encargo, a precio módico, de la procuraduría de toda clase de juicios y acciones judiciales, para lo cual prometo prontitud y honradez.

De la compra y venta de derechos hereditarios, pasajes y letras de cambio. De la compra, venta, hipoteca y arrendamiento de haciendas y casas. Descuento pagadero de cualquier valor, y encargos de operación de Banca. Oficina: Calle de "Libadada" No. 245. Pedro Reyes Prieto, Guayaquil, Agosto 20 de 1910 - 9176-1 m

PEDRO P. JIJON  
ABOGADO  
Ofrece sus servicios profesionales en Guayaquil, y además, de preferencia, los asuntos que se le confían por la Corte de la República. Oficio: Calle de "Libadada" No. 245. Pedro Reyes Prieto, Guayaquil, Agosto 20 de 1910 - 9176-1 m

FABRICA DE fuegos artificiales  
Pongo en conocimiento al público en general y a mis clientes que la fábrica está instalada en las últimas posiciones antiguas que se encuentran en las calles de la ciudad número 1, 307 Pedro Pablo Gómez casa del señor Toribio Manero aduerto que es más sola y la más antigua y premiada en las Exposiciones Nacional y Extranjera; la fábrica es nacional y el producto ecuatoriano, como hay equivalencia con los que habían antes, hago presente no equivocar, advertiendo que las sucesales son las de los señores don Darío Villacres Parate almasen calles Saiz y Pichincha, (iguana) y Moncal del señor A. Gollera, Mateo y Municipal, Teléfono Nacional No. 3.035, donde también poseo el original y el prototipo ecuatoriano. Guayaquil, Julio 15 de 1910. 6 m - 8.979 Martín M. Chacul García

"Comida Vaselina Reina PARA SU CABELLO del doctor Lavilly Prieto, Decano de la Universidad"



La primada Vaselina Reina, es sin duda el zona mejor creada, entre todas las de su clase, en ella está el verdadero secreto de hacer renacer el cabello y evitar la caída; prematuro, hace desaparecer la caspa y sana todas las enfermedades generales del cuero cabelludo, vigorizándolo al mismo tiempo con el conocido uso de la Pomada.

Puedo asegurar a usted que notará el crecimiento de su cabello medio centímetro por cada dos meses si usted pone mucho cuidado; su cabello caerá entonces tan fuerte y con un brillo tan natural y abundante como en los primeros años de su juventud.

Si entrar en más detalles, en los mil años que se le da a esta maravilla del siglo, sólo diré que las familias sabrán darle su verdadero mérito; con este motivo, me es inútil el recomendarla, puesto que por sí sola está llamada a ocupar el primer puesto en el comercio con un acreditado perfume y el embellecedor de un cabello esano la Pomada Vaselina Reina.

Único Agente en el Ecuador, la Periferia y Petoqueña de Francisco Paesler, Calle de Clemente Ballín y Pedro Carbo esquina a "Guayaquil" Julio 7 de 1910. 9.436 1 m

Reina S. Guevara  
FABRICA DE MUEBLES Y VIDRIERIA  
Calle de Aguirre, 3a. cuadra No. 325.

Especialidad en Trumeaux GRAN SURTIDO DE MOLDRAS Se hacen marcos de todas clases PRECIOS MODICOS Guay, Setiembre 3 de 1910. v. 15.

## DEPOSITO DE MADERAS de la Fábrica de Aserrío a vapor de "TAURA"

GRAN surtido de tablas de roble, suche, laurel, guayacanal, amarillo y pochicho, de todas dimensiones y cortadas al gusto del comprador.

Especialidad en tablonces, cuartos, listones, &c.

Por la calidad, selección y precios, es el mejor material que hay en plaza.

Calle de Huancavilca, la cuadra. - Teléfono Nacional No. 242. - ANTONIO LÓPEZ M.

Guayaquil, Diciembre 16 de 1909 1 a. - 8.380

## Ya Llegó

Larinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella"

Manteca en pipas, barriles y cuñetes

Azúcar de 1a., 2a. y 3a.

Kerosene marca "Dama" y "Estrella Roja"

Jarcia Sisal de todo grueso

Anís español y ruso, en grano

Fierro para techo y para pared

Tabón de París y de Hamburgo

Velas imperiales y Eureka

Alambre para cercas

Venden siempre al por mayor y a los precios más bajos de plaza

L. TOUS & Co.

GUAYAQUIL, 11 Julio de 1910 1 a. 9.054

30 al 36-\$ 6,50 - 36 al 42-\$ 7,50

## De cuero ruso

cabritilla negra

Estos precios, inmejorable calidad e irreprochable forma, hacen que sean los favoritos del público y ponen fuera de toda competencia los zapatos marca "HERCULES" fabricados a mano por el establecimiento de

E. CALERO, situado en la calle P. Carbo No. 708.

Grandes descuentos en las ventas al por mayor. Guayaquil, Julio 9 de 1910. 9.043 1 a.



RAE FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPORE

"PROGRESO"

CALLE DE LA INDUSTRIA, No. 123

Teléfono nacional Núm. 652

Inglés 118.

Oficina central—Calle de Aguirre, (formera oscura)

Teléfono nacional N° 651.

Inglés 117.

Para pedidos por mayor, diríjase a la Fábrica ó a la tienda donde serán debidamente atendidos

Presión telefónica "PROGRESO"—Guayaquil 0.25-1909-1, a

HOTEL "CALIFORNIA"

EN RIOBAMBA

Reune las condiciones de asno, comodidad, buen servicio y está cerca de la Estación del FERROCARRIL

Cubre precios muy baratos; su mesa es abundante y nutritiva; sus camas muy aseadas y confortables.

Para cerciorarse de la verdad, pernoctar al paso de Guayaquil a Quito ó de Quito a Guayaquil.

Riobamba, Julio 2 de 1910. 9,022-3 m.

LA PROPIETARIA.

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios

Andean Trading Co

Guayaquil 1° de Julio de 1909—m. 9,024

CLUB DE BILLARES

[PLAZA DE BOLÍVAR]

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar a su clientela, que, bajo la dirección del Sr. JUAN DOMÍNGUEZ ha reabierto sus salones, donde le será muy grato atender esmerada y activamente á todos cuantos deseen pasar ratos de solaz y recreo.

Se reciben pensiones para comensales, tiene salones reservados, un bar bien provisto con licres muy finos; se preparan banquetes, y cenas para servirse en el establecimiento ó fuera de él.

Su servicio es puntual, correcto, esmerado, aseado, muy aseado.

Filomont Froment.

Guayaquil Julio 10. de 1910. 9,025.

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 1.000.000

Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas; ofrece despachar, con toda brevedad las que le sean propuestas.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

Guayaquil, de 1910. 6 m

Sociedad General de Información

DIRECCIÓN: C. M. de Morrieta & Ca. Cable: MERCAR Calle "Fichincha" No. 208 Cód. A. B. C. 5a PA.

Informaciones comerciales, gestión y cobro de créditos, patentes de invención, registro de marcas de fábrica y comercio &, y asuntos jurídicos y más negocios detallados en nuestro Cuestionario.

Referencias de primera clase. Correspondencia en Español, Inglés y Francés. Véase "Progreso".

15 v. Guayaquil, Setiembre 5 de 1910

lamentando una ruta militar por el Atlántico á las minas del Alto Perú. Sabido es que el Brasil no tuvo guerra de Independencia, se desprendió de la Metrópoli de una manera natural, repartiéndose los príncipes de la Casa de Braganza la gobernación de los pueblos lusitanos, a consecuencia del cataclismo napoleónico en Europa; tampoco tuvo guerra propiamente dicha el virreinato del Río de la Plata; España no pudo llevar sus armas á aquellos pájares; pero la ciudad de Buenos Aires con sus recursos comerciales y la población pastoril de las Pampas hostilizaron al poder español en el Alto Perú, hoy Bolivia, sirvieron de punto de apoyo á los chilenos revolucionarios de O'Higgins y con San Martín y los mismos chilenos derribaron al virreinato del Perú, que ofrece en la historia uno de los ejemplos más curiosos de desgaste de los resortes de gobierno, hasta el extremo de caer sin estrépito, como hubo de caer el virreinato de Nueva España.

Pues en aquellos tiempos ya guerreaban el Brasil y pueblos de las Pampas que hoy se llaman la Argentina, hasta el extremo de en la disputa por las márgenes del Plata se apeló después de muchos años á la creación de un buffer state como dicen los ingleses ó en un Estado tapón, que impidiera el contacto, y de ahí la Banda Oriental ó sea la República del Uruguay.

El Brasil siempre la más vigorosa de las naciones latinas del Nuevo Mundo, se identificó desde los primeros momentos con la doctrina de Monroe; y en todas partes ha seguido las aguas de los Estados Unidos sin dejar por ello de defender sus intereses legítimos.

Pero no solo hay en la América del Sur la enemistad hereditaria de la Argentina y del Brasil, los dos grandes Estados del Atlántico meridional por el Nuevo Mundo, sino que Bolivia tiene rozamientos y disgustos con los límites del Brasil, e la Argentina de Chile y del Perú, encerrada como se halla en el Continente, despojada por Chile de su salida al Pacífico, entorpecido, su desarrollo comercial por el Sur, privado de territorio en Acre por el Brasil y resentida por disputas y batallas con el Perú.

Por el Pacífico Chile es enemigo irreconciliable del Perú ó este de aquel. Los chilenos han sabido organizar y mantener una oligarquía, entre militar y burocrática, q' respetando las gerarquías sociales no destruyeron en guerras interiores ni exteriores, ha dado una administración tolerable á sus masas populares, de mineros en su mayor parte, y ha vivido no de la agricultura nide la industria manufacturera sino de la explotación de grandes y valiosos yacimientos minerales, situados en las regiones más áridas de la América del Sur. Y sus sueños de crecimiento y expansión lo llevan hacia el Norte á las minas de los Andes Peruanos por cuyos derramados orientales iría al Amazonas y al Atlántico, con desden de las feraces y despobladas regiones de la antigua Araucanía, que podrían ellas solas alimentar con holgura toda la población actual de la República y algo más. Está acostumbrado á vencer á los peruanos, de los cuales fue emancipador con las escuadras de Cochrane y Blanco Encalada y las tropas de San Martín.

El Perú no satisfecho con detestar á Chile, del cual espera

desquitarse en guerra de revancha que no prepara, tiene ahora un grave conflicto internacional con el Ecuador, acaecido en lontananza por Colombia, disputándose bosques de caoutchouc, que producen para sus respectivos tesoros á para sus gobernantes, la Hacienda Pública anda por esas laceraciones equívocas á la altura en que se hallaba la Europa en los límites de la Edad Media y la Moderna, entre patrimonial y fiscal.

El litoral del Caribe, del llamado Mediterráneo colombiano no es tampoco modelo de solitudinaria. Colombia quiso aprovechar como una propiedad suya exclusiva, jus utendi et abutendi, el istmo de Panamá; los panameños se sublevaron; los Estados Unidos impidieron una guerra civil sin tropas ni recursos en ese territorio y Bogotá maldice á los americanos, mientras apetece los bosques de goma elástica del Sur y tiene ó ha tenido durante muchos años rotas sus relaciones diplomáticas con Venezuela. Esta última ha estado en guerra con el mundo civilizado en los últimos diez años y por ahora tiene que conformarse con verse libre de Castro.

La América Central, ya de emboscada en emboscada, es escenario sui generis de una política que recuerda la de los italianos del Renacimiento. Guerras sin hazañas ni virtudes militares; gobiernos sin constituciones ni leyes, y sin embargo, pobres discípulos de los hipanzantes, van á Berlín á causar á los americanos de donde los rechazan con un raspapalvo. Mejico en Buenos Aires y en todas partes como en misa siempre que se trata de política americana. Se cuenta que en Mejico es pasatiempo familiar, desollar á los americanos; pero recibidos á cuerpo de rey cuando se presentan.

Así en Buenos Aires como en el Continente hay muchas más las intenciones y una dirección verdadera.

En esta semana se celebró el 25 de Julio en el Hotel de la Reina Victoria, un baile de beneficencia con el propósito de recaudar fondos para el Hospital de la Reina Victoria.

El día 25 de Julio se celebró en el Hotel de la Reina Victoria, un baile de beneficencia con el propósito de recaudar fondos para el Hospital de la Reina Victoria.

Posorja

Setiembre 19.—El interés de cumplir la misión del credo que abraza haciendo conocer, propiamente dicho, el abanico de posibilidades que se abren para el hombre en el mundo, es el deber natural y sacro; y contra todo deber de humanidad; así como también la que con abundancia de pruebas y razones he llamado su suerzal. Chirato, me han dividido de la zona impuesta en pro de algunas parroquias de esta costa que marchan para atrás y para atrás por la inercia propia y sin ningún decoro de sus gobernantes secundarios, que, autorizados por la bondad de los habitantes por la indulgencia suya y por la falta que ha habido de agentes de la prensa por estos lugares, ha vivido y viven como resacas en mioladora del maná malo, desarreglado hasta e sendado y por el cual se hacen los portales de salvado á protractar, más que con palabras con gero te en mano...

La mente que me mueve á preocuparme de Tanguel y de la suerzal, es la de procurar que los Poderes constituidos escogen los medios más dignos y favorables para las mismas. É ignoramos que vienen esclavizados el misero tiempo de algo más de medio siglo, sin que hasta la premie haya una Santa Rita que le extraiga de esa catenambra infernal donde noches y días nos consumen por las llamas de martirios que aun conociéndolos aparecen inverosímiles; agragamos que, tan pronto como salta á la publicidad un folleto que se trabajó sobre Tanguel, más horripilante y desgraciado que los que he escrito, se refirió a la isla. Con tan del Archipiélago de Colón Galepago, se comovió, como se espera, la conciencia de los Poderes que valen por los intereses, tranquilidad y garantías de los ciudadanos obligados por la Carta Fundamental. Respecto á la suerzal Chirato, yo me encargaré de denunciar

ese hecho de anteaer, ay, y boy mediante artículos que llevarán el broquel de la verdad y como cerrojo, mi nombre y apellido; soy enemigo del acólomo, de la calumnia; pero con la verdad, como dice el poeta, se gana la vida; siempre que se trata de asosear los derechos de la generalidad que son los míos propios; y en tan buen terreno ó en otro cualquiera, jamás desalio "las furias del rapto" me agrada provocar al dón de salvaguarda de los intereses y así morir honrosamente. El abuso de los papales onde á un hombre; el abuso de los grandes los ando asimismo y se salva un pueblo; los primeros me dan risa y los segundos me dan rabia.

Bisuita del Morro, que como todos call, odia á su sacerdotado diario, se ha dado por quemado como la z de lo que no se cuenta fobos y que se concluyente é irrefutable, si Dios ni corresponsabilidad que se hablan cobrado \$ 8 por conferir una perida bautizal, es por que la madre de la menor violada así lo declaró al Tercero P. Hicido de la parroquia de la Trinidad que ha sido dejado á guisa de cerrojo, como se dice por que con tanta comedia los ocho rúanos; la mujer vive y también la autoridad parroquial q' en vista del abuso entre otras cosas más ó menos dice y cuenta al señor cura: Con la meste de dejar á U. U. lloración por la existencia, no quisé pedir de nuevo la partida por la cual ha cobrado U. \$ 8; pero ero un precio exorbitante, así que me comovió; la propiedad é indignidad que distinguo á su digna persona y de curas vicia; deso debe rebasar el sacerdotado, espero de U. que no se exceda en cuarenta dólares de suero.

No hay cura mejor para que el señor Cura se cambiera con nadie, y menos, en presente señor Real del Morro; más bien al señor Curita, está llamado á reconocer y no deseara la vida que los robes; sus entes de la parroquia de la Trinidad persona más... por el señor Real de telegrafista sin que por ello se diga que al señor Cura está al tanto de cuanto pasa en la República, oficial y extraoficialmente.

Con oportunidad daré más detalles principiando por esta parroquia; la cual especialmente me interesa, la que se viene criticando y se acusa por los señores de la parroquia.—Corresponsal.

NEUROSI NE PRUNIER

RECONSTITUYENTE GENERAL

LOTERIA

Table with 2 columns: Sorte and Amount. Includes entries like '1a. Suerte 77.182 \$ 1.000', '2a. " 70.713 " 100', etc.

AFROXIMACIONES

Table with 4 columns: Sorte, Amount, and other columns. Includes entries like 'A la 1a. suerte El No. 771.7 \$ 3', 'A la 2a. suerte El No. 707.9 \$ 1', etc.

ASIMILACIONES Todos los números terminados en 82 están armados con un suero, y los terminados en 2, con veinte centavos. Emperadores Se han á baja precios, por la Empresa de Carbón y Urea. Mayo 27 de 1910. N. 91.13

Tabletas de Creosota DE SCOTT & BOWNE. El método mas racional para administrar la creosota a los enfermos afectados de tisis. No queman la boca ó la garganta. No causan diarrea. Están compuestas de Creosota de Haya químicamente pura, cubiertas de una capa gelatinosa de sabor dulce, agradable, que enmascara el olor y sabor acre de la Creosota y evita sus efectos irritantes sobre las vias digestivas. Son un auxiliar muy eficaz de la Emulsión de Scott. Legítima, en el tratamiento de la Tuberculosis Pulmonar. Al paso que la EMULSION DE SCOTT alimenta y nutre al enfermo y aumenta progresivamente sus carnes y sus fuerzas, las TABLETAS DE CREOSOTA detienen la tos, destruyen los microbios tuberculosos que son causa de la enfermedad, y cicatrizan las lesiones hechas por los microbios en los pulmones. De esta manera los enfermos tuberculosos reciben los grandes beneficios del Aceite de Hígado de Bacalao y de la Creosota y no se ven acometidos de Nauseas, de Diarreas, y de otros trastornos gástricos que resultan á menudo del uso de las emulsiones con Creosota ó Guayaquil, ó cuando se toma la Creosota en cualquier otra forma.

Del Puerto

SALIDA DE PASAJEROS... El "Chimborazo" para Babahoyo, hoy a las 8 m. m. El "Ecuador" para Babahoyo, hoy a las 8 m. m. El "Clemencia" para Vices, hoy a las 8 m. m. El "Balao" para Babahoyo, hoy a las 8 m. de la noche.

Ecos sociales

Onomatía.—Hoy celebra su cumpleaños el Sr. Dr. Don José María de Santistevan dignísimo Rector del Colegio San Luis Gonzaga Salado. molesto atestado.

Casosojío

Ofrece con gran libertad en los preceptos, la ley en las Cámaras. Cientos de Médicos muy conocidos certificarán a la verdad que la Familia cura el Paludismo.

AVISOS DEL DIA

Los padres, hermanos y demás deudos del que fue Alfredo Torres H. (Q. D. D. G.) Invitan a sus relaciones y a las personas plenas, se sirvan concurrir a la misa de Requiem, que se celebrará en la Iglesia del Sagrario, mañana martes 27 de los corrientes a las 7 y 1/2 m., primer aniversario de su fallecimiento, participando sus más sinceros agradecimientos. Guayaquil, Setiembre 26 de 1910

NOTICIAS GENERALES

ALMAZQUE Llena 26 de Setiembre de 1910.—San Buenaventura Justina virgen y niño Cipriano, obispo, CORREROS Hoy lunes, sale para Manabí. Ortime expataso. Un indicio matriculado. En el recinto denominado "Quimondé", (Provincia de Manabí), se ha perpetrado un crimen salvaje. Pedro Quiñones, que es el nombre de su dividio, que hacia tiempos habia jurado matar a Gerónimo Cerón, que quien guardaba enemistad personal y cobardemente lo asesinaba, hasta que en la noche del 10 del presente llevo a cabo su venganza, aprovechando de que se adormeció se encontraba dormido en una habitación. Quiñones atacó con saña brutal a sus estrozos a su enemigo, ensañado 27 heridas mortales. Una somonía armada ha logrado capturar al asidido, quien guarda prisión en Portoviejo. Ríia sangrienta. En las primeras horas de la mañana de ayer, se suscitó una ríia entre dos individuos que tomaban licor en el domicilio de Evangelina Salazar, situado en la Avenida Colón, habiendo ocurrido a matar la causa de la ríia, que dio por resultado que Marcos Ramos fuera gravemente herido de una cuchillada, que le dieron en la región abdominal. Como en el momento de la ríia todos los individuos sacaron corchillos, no se pudo saber quien habia sido el autor de las heridas. Ramos fue conducido al Hospital General para su curación. Prólogo. A solicitud del señor Pedro Sánchez, la autoridad de la P. ha ordenado la captura del menor Santiago Sánchez, hijo del peticionario, p. r. andar prólogo de la casa paterna. Peste bubónica. Con motivo de haberse presentado un caso de peste bubónica, en la casa de la señora Teresa Velasquillo, situada en la calle de Aguilar y Boyas, desde ayer se están fumigando las casas situadas en la manzana apestada. Tribunal de Cuentas. Al señor Gobernador de Esmeraldas se le enviaron copias de la sentencia de 20, julio dictada en la cuenta de la Tesorería de Hacienda de la Provincia, a cargo de Modesto Solari, de Enero 10, a Mayo 11 de 1899. —Al señor Lulu Carrón Ledesma, se le envia copia de la cuenta de la Admon. de Macará, de Enero 10, a Junio 18 de 1910. —El R.visor señor Consejo, examinó en 1er. juicio, la cuenta de la Colecturía del campo de Cotacachi a Santa Rosa, a cargo de Miguel Jaramillo, en el año 1907. —Pasó el R.visor señor Consejo, para examinar en 1er. juicio, la cuenta de la Colecturía Fiscal de Santa Ana, a cargo de don Federico A. Saldaña, en el año de 1907. —Pasó el R.visor señor J. R. Proaño, la cuenta de la Colecturía del Poder Judicial de Portoviejo, a cargo de Octavio A. Cavalero, de Setiembre 13 a Diciembre 31 de 1907, para estudiar en primer juicio. —El R.visor R. San Andrés, examinó en primer juicio, la cuenta de la Colecturía Fiscal de Manabí, a cargo de Carlos Delgado de Enero 10 a Agosto 22 de 1907. Teatro Olmedo. La Compañía de teatro se dió anoche al gusto de ensayar la ópera de Tallie El vendedor de pajaros. Ha posible que en una quincena más, quede preparada para el último ensayo. El teatro se dio a representar "Certa" Nacional.

Asilo "A. Manu" de Maternidad

Table with columns: Salas de niños, H. M., Existencia en 22 de Sbre., Entraron, Salieron, Muertos, Quedan, Maternidad, Existencia en 22 de Sbre., Madres, Entraron, Salieron, Muertas, Quedan, Hijos, H. M., Existencia en 22 de Sbre., Nacidos, Niños, Muertos, Quedan, Dirección de Sanidad, Como de sostombra, yegon practica...

El incendio de ayer

Un depósito de maderas incendiado. A las 5 m. de la noche, las maderas de la ciudad dieron la señal de alarma; he biéndose producido el fuego en el depósito de maderas que posee el señor Ante nor Nariño, en la calle San Alejo, frente al "Montalvo". Los maderos amontados más incremento to el fuego que redujo a cenizas una erca de techos interior y puso en peligro la casa donde habita el señor Bellesario González Basco, cuyo mobiliario ha sufrido graves perjuicios. El señor jefe del Cuerpo de Bomberos dominó el fuego después de media hora de coriada lucha. El burlero presente en el lugar del incendio las autoridades de Policía. En los hoteles. Gran Victoria Hotel.—Existencia.—G. Ceram. Casa Posada.—Existencia.—A. Trifio. Wellington House.—Existencia.—Horatia Mata de Ordóñez, Julia Ordóñez. M. Enrique Ordóñez y Felipe Mendoza. Gran Hotel París.—Existencia.—M. Meneses y Jollo Viteri. Villa de Bordenax.—Existencia.—E. Brokman, J. Pérez, W. Bradat y J. A. Marcos. Registro Civil. Nacimientos.—Flor Galarrza, Manuel Zacarias Herrera, Manuela de Jesús Guerrero, Angela Desiderio María Magdalena Quiñones. Defunciones.—María Luisa Carrasco, 33 meses, raquíctico; César Cardenas, 13 meses, infección gastro intestinal; Doña Juana María, 40 años, congestión; Emi lia Mora, 15 años, tuberculosis; José María Alegre, 60 años, gripe; Jollo Acosta, 35 años, derrame cerebral, Blando Anz 52 años, hepático; Mercedes Fresno, 2 horas, asfixia; Grimanca Bernaldo, 7 meses, colera infantil; Inés B. Salas, 60 años, caqueña palúdica; José Egreacia, 55 años, heria extra-gravida. Plataformas. Servicio de acarreo muy económico, por la Empresa de Camión Urbano. Frenos de automóviles. J. J. Martínez, menor de diez años, agrió con un corchillano a otro menor llamado Angel Cispe, con quien jugaba a la pelota en la calle Sacre. El menor agrió quedó con una herida en el antebrazo. Mejor atropello. Luisa García, en compañía de una mujer que con la tarde de ayer, en una ríia que tuvo con Mariana Palacios, le dió a ésta un terrible mordisco en la mejilla derecha, ensañado una herida. El exceso tuvo lugar en la calle Seis de Marzo, la autor de la agresión fue conducida presa a la policía para su juzgamiento. Herido de un balazo. En la tarde de ayer, tras grave accidente herido, prosoado de Colimar, a Juan León, administrador de la hacienda del señor Pedro Boyas. León tiene una herida de bala en la parte superior del brazo derecho, a consecuencia de un disparo que le hicieron desde un maternal, sin que se halla podido averiguar quien sea el autor del hecho.

Plano oficial de Guayaquil

Con la división de la ciudad en parroquias, y la nueva denominación de calles y plazas, de venta en la Tesorería Municipal, desde hoy, a los siguientes precios: Tamaño grande.....\$ 0 50 Edición pequeña.....\$ 0 20 Guayquil, Setiembre 23 de 1910. 9241 El Tesorero Municipal Alfredo Aguazirizo Moreno y Carlos Varbo Viteri. BARRIOJOS. Batallas Malecón No. 2113 Guayaquil (Ecuador). Días 20 de 1910.

Alberto Reina

Antiguo Profesor del idioma francés en el Colegio "Vicente Rocaforte", ofrece sus servicios al público. Referencias prácticas. (Ecuador), Abril 2 de 1910. La industria FABRICA DE FIBROS ARTIFICIALES Sucesores de J. Chuqui. En esta antigua y acreditada fábrica, se atiende a esa que pedido de fargos artificiales, con prontitud, esmero en el trabajo y a un ádico precio. Pve. a dencia dirigirse a la señora Jofre v. de Chuqui, Av. 1111, Calle Días de Agosto entre Sacre y Colón o por teléfono Nacional No. 6.096, ó en las sucursales. Relojería: Lulu Cavanna; taller de planos de Miguel P. Salvañer. Guayl, Julio 10 de 1910. 5 m. 9.950

Si, 200 de gratificación

Habiéndose extraído en la noche del día 6 de Diciembre de 1908 una cédula del Banco Hipotecario, de \$ 500, cuatro acciones del Banco Territorial de \$ 500 cada una; y una cédula del mismo Banco de \$ 500, de mi tienda que estaba situada en las calles "Villamil" y "Gutiérrez", ofreció a la persona que me entregue las expresadas acciones y cédulas en mi tienda que se halla en las calles "Chimborazo" y "Balao", la cantidad de doscientos sucres, como gratificación. Como ha transcurrido tanto tiempo, los Bancos respectivos van a conferirme nuevos títulos; así que ya lo sabe el que interese ganar la gratificación. Guayaquil, Setiembre 20 de 1910. 15 v. 9266 Nicolá Berreto. A los ahonnes. Les temnos solicitudes de licen-tre de leg familia; he maris qui alment que boune obbre et une atmosphère de bonheur, s'aboune et au nouveau journal. GULINA. publicacion ideal de la Matresce de Matlo MENUSILLA BLETRES. Un dulce papel con un gran lize... Un an. France, 10th - Brander, 12 st. Betherment remoués par des primes d'bonne valeur. Administración: L. Ramé.—París. Sociedades franco contra el Cir. R. 7.262 Febrero 6 de 1908.

ESTOMACAL. Con el Elixir Salz de Carlos. Con la Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, indigestiones, dispepsia, vértigos, dilatación y flaccidez del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos, diarreas, disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gástrico-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España. Se remite foliote a quien lo pide.

CERVEZA DANESA Carlsberg Copanagen Martinez & Miranda ALMACEN DE ABARROTES Y FERRETERIA Malecón 1.202 y 1.203 Abril 1 de 1910. 6 m. 8.704 AGUARDIENTES de superior calidad Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA VENDEN Sucesores de Rafael Valdéz. NUEVE DE OCTUBRE Nº 202 Teléfono Inglés 94 Guayaquil, Sbre. 10 de 1910 Teléfono Nacional 94 3 m.—9.232

Lucero del Alba Consignación de aguardientes. Recibo directamente de Daule y vendo lo más barato. Mallorca, Refinado, Puro y Alcohol. Avenida 3a. antes Industria Nº 115, frente a la Bomba Bolívar. Teléfono Nacional No. 1.081. Leopoldo Lucero, Guayaquil, Agosto 27 de 1910 1 m.—9.194

Vino Desires EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. CIGARROS PROGRESO

En la madrugada de ayer, a causa del fuerte alcazo, se volcó frente a Las Peñas la cañoa "Ercilla", que venia de Daule con un cargamento de tabaco. A ratos en quince horas, cargamento to que se perdió por completo. La tripulación de la cañoa, logró gragar a nadar la playa de Las Peñas. Puertales de cemento. Los trabaja el maestro José Váscos. A RECIOS MODICOS. Dirigirse a la EIC de Carreros Urbanos. Consecuencias del alcohol. En el Hospital falleció en la tarde de ayer un individuo llamado Ricardo Plassas, natural de Ambato, a consecuencia de un derrame cerebral, producido por el alcoholismo. Suceso desagradable. De regreso del Jockey Club, se cayó ayer del caballo en que montaba el joven Santiago Alvarez, quedando con la pierna derecha fracturada. Varios amigos lo condujeron a su domicilio en un coche. Atropello. Uno de los carros urbanos, que hacian ayer el servicio, en la línea de la calle Sacre, atropelló en la calle Daule, al menor Pedro Rovalino y las ruedas del carro le destruyeron completamente el pie derecho. Robos. Los ladrones penetraron en la habitación de Zola Macías, situado en la calle Morla, y se han robado algunas alhajas por valor de trescientos veinte sucres. —La señora Jesús Ramírez, ha solicitado al señor jefe de Investigaciones la captura del señor Aroa, si frente de dicha señora, que ha fugado robándole un anillo de brillantes. AGUA DE COLOMIA A \$ 2.60 LITRO en la Perfumería de F. Pesantes, según se Clemente Ballén y Pedro Carbo.—Teléfono Nacional No. 1.303 3 m. 9.182 Guayaquil Mayo 15 de 1910

Atropello. Uno de los carros urbanos, que hacian ayer el servicio, en la línea de la calle Sacre, atropelló en la calle Daule, al menor Pedro Rovalino y las ruedas del carro le destruyeron completamente el pie derecho. Robos. Los ladrones penetraron en la habitación de Zola Macías, situado en la calle Morla, y se han robado algunas alhajas por valor de trescientos veinte sucres. —La señora Jesús Ramírez, ha solicitado al señor jefe de Investigaciones la captura del señor Aroa, si frente de dicha señora, que ha fugado robándole un anillo de brillantes. AGUA DE COLOMIA A \$ 2.60 LITRO en la Perfumería de F. Pesantes, según se Clemente Ballén y Pedro Carbo.—Teléfono Nacional No. 1.303 3 m. 9.182 Guayaquil Mayo 15 de 1910

Atropello. Uno de los carros urbanos, que hacian ayer el servicio, en la línea de la calle Sacre, atropelló en la calle Daule, al menor Pedro Rovalino y las ruedas del carro le destruyeron completamente el pie derecho. Robos. Los ladrones penetraron en la habitación de Zola Macías, situado en la calle Morla, y se han robado algunas alhajas por valor de trescientos veinte sucres. —La señora Jesús Ramírez, ha solicitado al señor jefe de Investigaciones la captura del señor Aroa, si frente de dicha señora, que ha fugado robándole un anillo de brillantes. AGUA DE COLOMIA A \$ 2.60 LITRO en la Perfumería de F. Pesantes, según se Clemente Ballén y Pedro Carbo.—Teléfono Nacional No. 1.303 3 m. 9.182 Guayaquil Mayo 15 de 1910

SENOS Desparasitantes, Neutralizantes, Hermosados, Fortificados con los Píjulos Orientales. Este único producto que en su forma amoniacal, al momento de ser ingerido, se transforma en un ácido que destruye los gusanos, los parásitos intestinales y los microbios que causan la disentería, la colera, la diarrea, la indigestión, la flatulencia, el dolor de estómago, etc. Se vende en frascos de 1/2 litro y 1 litro. Precio de venta al público: 1/2 litro, \$ 1.00; 1 litro, \$ 1.50. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Se remite foliote a quien lo pide. Doctor Wenceslao Parajo MÉDICO Y CIRUJANO Consultas de 2 a 4 p. m. calle de Bolívar No. 213. Teléfono Nacional No. 635. 8.961 3 m. Guayaquil, Junio 8 de 1910

Atención. Especial cuidado en componer y limpiar máquinas de escribir y de coser. Diferente al taller de plomería y gasfitería de ANTONIO CADENA NIETO. Entre el Calle No. 40 y 42. Teléfonos de ambas compañías. Guayaquil, Sbre. 14 de 1910. 15v.—9247 ASMA y CATARRO. Cuidado por el GRABILLON "ESPIG" que es el único que destruye los microbios que causan la disentería, la colera, la diarrea, la indigestión, la flatulencia, el dolor de estómago, etc. Se vende en frascos de 1/2 litro y 1 litro. Precio de venta al público: 1/2 litro, \$ 1.00; 1 litro, \$ 1.50. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Se remite foliote a quien lo pide. VENTA DE UN FURDO. Se vende un furdo de la Concepción, el que no tiene gravamen alguno. Contiene lo siguiente: 85.000 matas leocano, entre grandes y chicas; varios árboles de caucho, un potrero de 20 cuerdas de yerba, entre jandro y guinea, bien establecido y todo, bajo cerca de alambre; 25 cabezas de ganado vacuno; 10 cabezas entre vacunos y caballos, y más de 150 cuerdas de terreno inculto, con excelentes bancos para cañao. Para tener noticia de esta ciudad con el señor doctor José María Turrañel, ó con el socio en el no. fondo, janiudicados de la parroquia de San R. G. GUAYQUIL, Setiembre 25 de 1910 3 m. JORGE A. FERRAZ

ANODOL EL MÁS PODEROSO ANTIEPTICO Sin Mercurio ni Cobro según información del DR. FOUQUARD. Químico del INSITU Pasteur (1907). Destruye instantáneamente todos los microbios de la boca, de la garganta, de los ojos y de las disenterias de los países cálidos. ÚSESE SIN PERJUDICAR. Indica particularmente contra las epíemias, DOBLES Y TRIPLES INYECCIONES A 3 litros de agua para todos usos. Sociedad de FARMACOS, 32, Rue des Mathurins, PARIS. De venta en todas las Farmacias.

DR. TORRES GARRION MÉDICO Y CIRUJANO Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares. Plaza Bolívar 427. Consultas de 1 a 4 p. m. Teléfono Nacional 589. Guayl, sbre, 24 de 1910 9254-2 m.